

Diputados impugnarán ante el TEPJF si el INE no cancela candidaturas impugnadas

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- Los presidentes de las mesas directivas del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, y de la **Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna**, van a recurrir al tribunal electoral si el INE no cancela las 26 candidaturas a cargos judiciales que son impugnadas por el Legislativo. El diputado Sergio Gutiérrez Luna dijo que están a la espera de una decisión formal. "Vamos a analizar dependiendo cómo y qué resuelva el INE. Es muy importante el cómo, los argumentos y el contenido que tenga esa determinación del INE. A partir de eso, nosotros ya veremos qué hacemos".



<https://drive.google.com/file/d/1UIOqI2r2EbkFFKQTy6Vqqgj5eK8Wnt1X/view?usp=sharing>